



## Distrito Municipal La Salvia-Los Quemados

Creado Mediante Ley No. 374-06

De Fecha 3 de Octubre del 2006

Calle José Francisco Peña Gómez, Prolongación ANGEL peña  
RNC430047971, Teléfono 809 296 9860. Mail. AyLasalviaQuemados01@gmail.com

### Secretaria del Concejo

**(Acta)- 1-2026.** Sección extraordinaria celebrada en fecha jueves quince (15) del mes de enero del año dos mil veinticinco (2026).

En el Distrito Municipal La Salvia-Los Quemados, municipio de Bonao, prov., Monseñor Nouel a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026). Se reunieron en la Sala de secciones del Concejo los señores (as): Director Municipal, José Luis Tavárez Henríquez, Estela Fernández García, presidenta, Concejo de vocales, Eduardo Collado vicepresidente, Leocadio Caraballo, Vocal, y el secretario quien suscribe: Pedro Darlyn Beltré Reyes

Siendo las 4: 15 pm . Y confirmada la asistencia plenaria, fue abierta la sección.

#### Puntos a tratar:

Único: Conocimiento del presupuesto para el año 2026 y su aprobación.

La presidenta Estela Fernández García saluda a los presentes y de inmediato se dan a conocer el único punto de la agenda, pero anterior a esto el secretario de la sala del Concejo Pedro D. Beltré pone la sección en manos del señor con una oración. Luego el secretario de la sala del concejo lee una solicitud enviada por el director Municipal, José Luis Tavárez Henríquez sobre el presupuesto año 2026, se detalla el presupuesto y cada uno tuvo su participación para hacer algunas observaciones.

El Alcalde se expresa en relación al presupuesto y las obras a ejecutar dejando evidenciado la transparencia que lo caracteriza así como respondiendo luego cada una de las

inquietudes a los vocales , el vicepresidente Eduardo Collado Rodríguez toma un turno en relación a algunos puntos que fueron solicitado y no están dentro de la ejecución , el vocal Leocadio Caraballo secunda el comentario del vicepresidente, el alcalde nueva vez toma el turno para responder dejando claro que si no están es que se estarán gestionando con otros ministerios de la presidencia y el Consejo de Desarrollo de Monseñor Nouel . Después de escuchar las opiniones de los presentes y la muestra de unidad para el consenso de la aprobación del presupuesto y mostrando cada uno gran satisfacción la presidenta Estela Fernández García les permite socializar una vez más el presupuesto y leer cada punto para que sea haga de una manera coherente y transparencia, al finalizar de leer y sin más nada que agregar procede someterlo a la sala para su aprobación.

**Aprobación a Unanimidad.**

**Presupuesto físico : parte anexo**

**Se cierra sección a las 5:30 am.**

**Dada esta sección:** En la Honorable Sala Capitular del Distrito Municipal, La Salvia, Los Quemados a la 4: 15 pm. Del jueves quince (15) de enero del año dos mil veintiséis (2026) a los 182 años de la **Independencia Nacional** y 163 de la **Restauración de la República.**

Firmada y sellada:

Estela Fernández García  
Presidenta del Concejo



Lcdo. Pedro D. Beltré Reyes  
Secretario Sala del Concejo



## Distrito Municipal La Salvia-Los Quemados

Creado Mediante Ley No. 374-06

De Fecha 3 de Octubre del 2006

Calle José Francisco Peña Gómez, Prolongación ANGEL peña

RNCA30047971, Teléfono 809 296 9860. Mail. AyLasalviaQuemados01@gmail.com

### SECRETARIA DEL CONCEJO

RESOLUCION N° 1 – 2026.

Aprobación Presupuesto año 2026.

**CONSIDERANDO:** Que la Constitución de República en su artículo 205, cita lo siguiente, Los Ayuntamiento y Juntas de Distritos Municipales estarán obligados, tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, a formular, aprobar y a mantener las apropiaciones y las erogaciones destinadas a cada clase de atenciones y servicios, de conformidad con la ley.

**CONSIDERANDO:** Que ya concluido el proceso de consulta a las diferentes comunidades que integran el Distrito Municipal La Salvia, Los Quemados, para cumplir con los presupuestos participativos como lo estable la ley.

**CONSIDERANDO:** Que hechas todas las revisiones y observaciones al Proyecto de Presupuesto para el año 2025, presentado por el honorable Director Municipal José Luis Tavárez Henríquez.

**Vista las leyes No. 176-07, Del Distrito Nacional, los Municipios y Juntas de Distritos Municipales, y la ley No.423-06 De Presupuesto.**

**LA HONORABLE SALA CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO  
MUNICIPAL LA SALVIA, LOS QUEMADOS, HACIENDO USO DE SUS  
FACULTADES LEGALES, DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION:**

**Artículo I:** Aprobar como al efecto aprobamos el Presupuesto para el año 2026.

**Artículo II:** Presentación Detallada de Ingresos y Gastos.

**Detalle de los ingresos y egresos:**

**Total, de ingresos ----- RD\$21,759,312.00,**

**Destino      Porcentaje de Ley**

INVERSION 25.00%	-----	RD\$5,439,828.00
SERVICIOS 40.00%	-----	RD\$8,703,724.80
PERSONAL 30.00%	-----	RD\$6,527,793.60
EDUCACION 5.00%	-----	RD\$1,087,965.60
<b>Total -----</b>	<b>-----</b>	<b>RD\$21,759,312.00,</b>

**Artículo III: Presentación Detallada de Obras a ejecutar.**

360,000.00	Const. 6 Badenes
100,000.00	señalización de Calles
148,615.26	Mantenimiento De Calles Y Caminos
100,000.00	Reparación Camino Vecinal Sector Amor y Paz (Josecito)
100,000.00	Inicio de la construcción de un club Junta de vecinos La playa y el pley unido
100,000.00	Reparaciones de viviendas Sector La Cueva
70,000.00	Reparación Acueducto Bejuco Aplastado
100,000.00	Colocación de Tubería para el arreglo del agua, La Unión hace la Fuerza (El frio, Canta la Rana)
100,000.00	Reconstrucción canal de aguas residuales Los Pomos Unidos (barrio Los Pomos)
400,000.00	reparación de parque Municipal

**Dada esta sección:** En la Honorable Sala Capitular del Distrito Municipal, La Salvia, Los Quemados a la 4: 15 pm. Del jueves quince (15) de enero del año dos mil veintiséis (2026) a los 182 años de la **Independencia Nacional** y 162 de la **Restauración de la República.**

Firmada y sellada:

Estela Fernández G.

Estela Fernández García  
Presidente del Concejo

Leocadio Caraballo

Leocadio Caraballo (Vocal)



Eduardo Collado R.

Lcdo. Eduardo Collado R.  
vicepresidente del Concejo

Pedro D. Beltré Reyes

Lcdo. Pedro D. Beltré Reyes  
Secretario del Concejo